



DEPARTAMENTO DE BOLIVAR 2000

PRESENTACION DEL CONVENIO

Artesanías de Colombia suscribió con la Fundación Microempresarial de los Montes de María el convenio CNV99048, en Diciembre 29 de 1.999, con el objeto de Apoyar la ejecución de los proyectos de fomento al desarrollo artesanal, así: “Diseño e impresión de empaques y marquillas para productos artesanales del área textil de San Jacinto”, “Rescate y proyección de tejidos y bordados tradicionales de la población de San Jacinto”, “Escuela de Formación de nuevos oficios como complementación de la actividad artesanal en Cartagena”, Capacitación en procesos artesanales, comercialización y asistencia técnica a mujeres desplazadas por la violencia en el municipio de San Jacinto y zonas aledañas” todos ellos previamente evaluados y aprobados por la Subgerencia de Desarrollo de Artesanías de Colombia.

Adicionalmente se incluyeron varias actividades que se constituyen en complemento de la formación de los artesanos de Bolívar, con las cuales se da continuidad a los proyectos que se ejecutaron en el convenio marco departamental que actualmente se está liquidando, suscrito con Gobernación, Círculo de Obreros, Municipios de Mompox y Magangué y Fundación Microempresarial de los Montes de María, así: “Mejoramiento del oficio artesanal en palma sará y formación empresarial de Magangué”, “Formación empresarial para la comercialización de muñecos marinos de Cartagena”, “Desarrollo del producto para la comercialización del oficio artesanal de talla en coco en Arroyogrande - Cartagena”, “Organización para la producción y comercialización de productos tallados en madera en San Jacinto”, “Desarrollo técnico de la ebanistería de San Jacinto” y “Cualificación y mejoramiento de empaques utilizados en los dulces de la región de San Juan Nepomuceno”.

Vale la pena anotar que con lo anterior se da respuesta a los compromisos que Artesanías de Colombia pactó con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

PLAN DE OPERACIONES DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

Municipio de San Jacinto:

Se tendrá cobertura a los siguientes grupos de artesanos: Empresas Asociativas de Trabajo Artesanal “Manos creativas”, “Balcones la Castellana” y “Los Robles”; “Comité regional de AUBOL”, “Mujeres por el progreso”, “Cooperativa de Artesanos”, “Asociación de Artesanas” y “Mujeres independientes”.

a) Se ejecutarán 5 cursos taller con una intensidad total de 210 horas, para la capacitación en oficios artesanales de trabajo en madera, tejidos y bordados, con los cuales se busca mejorar acabados en la madera que reemplacen el lacado, con otros efectos como el envejecido, cualificación de las técnicas de tejido en crochet y bordado en tela, así como mejoramiento de acabados y tejidos de la hamaca. Se beneficiarán cuatro grupos con 62 artesanos. Serán dictados por artesanos con experiencia en cada uno de los oficios y destacados en la comunidad por su calidad. (contrato SENA)

b) Se ejecutarán 9 cursos taller en gestión empresarial para la producción y para la comercialización, aplicando el material pedagógico de “Administrando mi taller artesanal”, en dos módulos, los cuales tendrán una duración total de 400 horas. Se espera que cada artesano pueda costear su producto, llevar libro de cuentas del taller o grupo, organizar la producción y promover la venta de sus productos. Se beneficiarán los 8 grupos con 114 artesanos. Serán dictados por facilitadores (artesanos y profesionales) preparados en los talleres de Barranquilla y Tolú. (contrato SENA)

c) Se ejecutará 1 actividad para impresión de marquillas y empaques individuales y al por mayor para la hamaca. Con ello se logrará que los productos mejorados de San Jacinto tengan condiciones para acceder a la exportación, beneficiándose cuatro grupos con un total de 135 artesanas.

d) Se ejecutarán 4 capacitaciones y actividades de motivación, formalización de organizaciones, manejo de relaciones humanas, identidad y autoestima, con una intensidad de 106 horas, orientadas a 45 artesanas independientes, cabeza de hogar, desplazadas por la violencia al casco urbano, con el objeto de consolidar dos agrupaciones alrededor del bordado, la tejeduría y el crochet como actividad productiva. Se contará para ello con dos trabajadoras sociales con experiencia de trabajo en comunidad.

La inversión para el municipio de San Jacinto será de **\$14'500.000**, que se aportará así: Por Artesanías de Colombia **\$12'500.000** y por las comunidades **\$2'000.000** (según proyectos)

La cobertura en beneficiarios directos será de 212 artesanos.

La intensidad horaria será de 716 horas en total, para un promedio de 38 horas por actividad ejecutada.

Número de actividades: 19

Municipio de San Juan Nepomuceno

Se tendrá cobertura a la “Empresa Asociativa de Dulces de San Juan Nepomuceno”

a) Se ejecutará 1 curso taller con una intensidad de 40 horas, para la cualificación en la elaboración del empaque para los dulces típicos, resultante de las asesorías en diseño brindadas por Artesanías de Colombia. Se beneficiarán 16 artesanos. Serán dictados por un artesano con experiencia en el empaque. (contrato SENA)

b) Se ejecutará 1 curso taller en gestión empresarial para la producción, aplicando el material pedagógico de “Administrando mi taller artesanal”, en su primer módulo, con duración de 60 horas. Se espera que cada artesano pueda llevar libro de cuentas de su taller o grupo. Se beneficiarán 16 artesanos. Lo dictará un facilitador preparado en los talleres de Barranquilla y Tolú. (contrato SENA)

La inversión para el municipio de San Juan Nepomuceno será de **\$950.000**, aportados por Artesanías de Colombia. Se contará adicionalmente con una contrapartida en especie por

parte del grupo por valor de **\$50.000** representados en la infraestructura física para las capacitaciones.

La cobertura en beneficiarios directos será de 16 artesanos.

La intensidad horaria será de 100 horas en total.

Número de actividades: 2

Municipio de Magangué

Se tendrá cobertura a la Empresa Asociativa de Artesanas de Cascajal y a los grupos de artesanos independientes de Betania, Cortina, entre otros.

a) Se ejecutará 1 curso taller con una intensidad de 100 horas, para la capacitación en el oficio, con la cual se busca cualificar la trenza y la costura de productos en palma sará. Se beneficiarán un grupo con 25 artesanas. Será dictado por una artesana destacada en la comunidad por su calidad. (contrato SENA)

b) Se ejecutarán 6 cursos taller en gestión empresarial para la producción y para la comercialización, aplicando el material pedagógico de “Administrando mi taller artesanal”, en dos módulos, los cuales tendrán una duración total de 280 horas. Se espera que cada artesana pueda costear su producto, llevar libro de cuentas del taller o grupo, organizar la producción y promover la venta de sus productos. Se beneficiarán 3 o 4 grupos de diferentes corregimientos con 120 artesanos. Serán dictados por facilitadores preparados en los talleres de Barranquilla y Tolú. (contrato SENA)

La inversión para el municipio de Magangué será de **\$5'050.000**, que aportará Artesanías de Colombia. Se contará adicionalmente con una contrapartida del grupo por valor de **\$200.000**, representados en infraestructura física, materiales y equipos de costura.

La cobertura en beneficiarios directos será de 120 artesanos.

La intensidad horaria será de 380 horas en total, para un promedio de 54 horas por actividad ejecutada.

Número de actividades: 7

Distrito de Cartagena

Se tendrá cobertura a los siguientes grupos de artesanos: “Marinos María Cano”, “Asociación de Artesanos Unidos de Cartagena” – Aubol y “Grupo de artesanos de Arroyogrande”

a) Se ejecutarán 5 cursos taller con una intensidad total de 320 horas, para la capacitación en oficios artesanales de muñequería, trabajo en coco, cuero, tejeduría y platería, con los cuales se busca implementar el uso de moldes y producir los resultados de diseño, mejorar ensambles y acabados, y formar en nuevos oficios. Se beneficiarán tres grupos con 75 artesanos. Serán dictados por artesanos con experiencia en cada uno de los oficios y destacados en la comunidad por su calidad. (contrato SENA)

b) Se ejecutarán 4 cursos taller en gestión empresarial para la producción y para la comercialización, aplicando el material pedagógico de “Administrando mi taller artesanal”,

en dos módulos, los cuales tendrán una duración total de 200 horas. Se espera que cada artesano pueda costear su producto, llevar libro de cuentas del taller o grupo, organizar la producción y promover la venta de sus productos. Se beneficiarán 2 grupos con 42 artesanos. Serán dictados por facilitadores preparados en los talleres de Barranquilla y Tolú. (contrato SENA)

La inversión para Cartagena será de **\$7'390.000**, que se aportará así:

Por Artesanías de Colombia **\$6'390.000** y por los grupos **\$1'000.000** (según proyecto)

La cobertura en beneficiarios directos será de 80 artesanos.

La intensidad horaria será de 520 horas en total, para un promedio de 57 horas por actividad ejecutada.

Número de actividades: 9

La inversión para el Departamento de Bolívar a través del convenio CNV99048 por Artesanías de Colombia es de \$24'890.000.

Contrapartida de la comunidad **\$3'250.000**.

La cobertura en beneficiarios directos será de 428 artesanos.

La intensidad horaria será de 1.716 horas en total, de las cuales 1.460 horas corresponden al contrato SENA.

Actividades a ejecutarse: 37 de las cuales 32 corresponden al contrato SENA

Los tiempos para su ejecución estaban dados a seis meses, tiempo por el que se suscribió el convenio y se esperaba cumplir con los compromisos adquiridos por Artesanías de Colombia con el SENA